

Aunque el índice general de clasificación de la comarca se ha estabilizado en torno al 70%, se solicita a la ciudadanía que actúe de manera responsable

La tasa general de clasificación registrada en la comarca en el primer semestre de 2021 ha sido del 63,36%

Acaba de finalizar la Semana Europea de la Reducción de Residuos (en inglés, EWWR) del 16 al 24 de noviembre. Se trata de la principal iniciativa a nivel europeo para crear conciencia sobre la prevención de residuos y promover la sensibilización y las buenas prácticas de la ciudadanía.

En este contexto, hay un dato significativo que marca un hito en el desarrollo sostenible de la comarca: **comparado con los datos del primer semestre de 2019, la generación total de residuos domésticos en la comarca se ha reducido en un 3,5% en el año 2021**. Y una vez reducido el mayor número posible de residuos, el siguiente dato a observar sería el índice de clasificación de los residuos recogidos.

Desde la implantación del nuevo sistema de recogida de residuos en 2018, la evolución de los datos de residuos urbanos recogidos ha sido positiva en Aia, Getaria, Orío, Zarautz y Zumaia. Tras la implantación del nuevo sistema, el primer año la tasa de la recogida selectiva de la comarca aumentó en más de 20 puntos. En la actualidad, el índice general de clasificación de la comarca se ha estabilizado en torno al 70%. Más allá del incremento general, destaca además la mejora sectorial (contenedores en la calle, recogida punto a punto en establecimientos y empresas, garbigunes) de la recogida bien clasificada.

Llamamiento a la responsabilidad

Desde la implantación del sistema la evolución ha sido positiva y la actitud mostrada por la ciudadanía ha sido inmejorable. En cualquier caso, y aunque la mayoría de la población hace un uso correcto del servicio, hay ciudadanos que no clasifican adecuadamente los residuos. Lamentablemente, las actitudes de unos pocos influyen en el conjunto de la ciudadanía. Por ello, desde la Mancomunidad se quiere hacer un llamamiento a toda la ciudadanía para que actúe con responsabilidad y respeto al medio ambiente. Y es que, más allá de los datos, existe margen de mejora:

HONDAKINEN BILKETA ZERBITZUAREN OHARRA

2021-11-26

1. Queda prohibido depositar las bolsas en el exterior de los contenedores

Queda terminantemente prohibido depositar las bolsas de residuos en el exterior de los contenedores. Y es obligatorio introducir cada fracción de residuo en el contenedor correspondiente.

Los comerciales y hosteleros creadores de residuos, disponen de un servicio de recogida orgánica, cartón y rechazo punto por punto, por lo que en ningún caso pueden tirar las bolsas de orgánico y de rechazo a los contenedores habilitados para la ciudadanía.

2. Es obligatorio abrir con tarjeta los contenedores de rechazo y orgánico

La tarjeta es imprescindible para abrir los contenedores de rechazo y orgánico. Desde que en 2016 la Junta Directiva de la Mancomunidad aprobara el acuerdo de mancomunar el servicio de recogida de residuos, los contenedores de rechazo y orgánico de los cinco municipios se abren mediante tarjeta. El objetivo es recoger clasificados la mayor cantidad posible de residuos para su posterior reciclaje.

Cada tarjeta corresponde a una vivienda y sólo abre los contenedores del punto de recogida orgánico y rechazos correspondientes a dicha vivienda. En caso de pérdida o deterioro de la tarjeta, se podrá adquirir una nueva en el Ayuntamiento o en la Mancomunidad. (943 890808; hondakinak@urolakosta.eus).

3. Los residuos voluminosos deberán depositarse en el día que corresponda a cada municipio, entre las 20:00 y las 22:00 horas y con el mayor orden posible

Los residuos de gran tamaño (muebles, electrodomésticos, aparatos electrónicos) deben depositarse en las zonas de contenedores con el máximo orden posible. De 20:00 a 22:00 horas, el día que corresponde a cada localidad: en Aia y Getaria los lunes; en Orío los martes; en Zarautz los miércoles y en Zumaia los jueves. Si lo desean, los usuarios también pueden llevar todos estos residuos a los garbigunes.

Por la vía de la mejora continua

La tasa general de clasificación registrada en la región en el primer semestre de 2021 ha sido del 68,36%. Más allá de los objetivos mínimos y con el objetivo de recoger la mayor cantidad posible de residuos clasificados, desde la Mancomunidad se han realizado diversos ajustes y mejoras con el objetivo de reforzar el servicio.

La Mancomunidad seguirá trabajando por la vía de la mejora continua, con el objetivo de reforzar el servicio y lograr el mayor nivel de reciclaje posible en la comarca.